



A CUSE

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Oficio No. IVEC/SA/00632/2017
H., Veracruz. Ver. 20 de Octubre de 2017
Asunto: EL QUE SE INDICA

PIANISSIMO, S.A. DE C.V.
ANGULO 1556, ZONA CENTRO
GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44600

AT'N: LIC. PEDRO ANTONIO INFANTE ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez agradecer su interés manifiesto, mediante correo electrónico de fecha 19 de Octubre de 2017, en participar en la Convocatoria por el procedimiento de **Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional No.ITP-59057002-002-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, DERIVADO DEL PROYECTO 06-VER DENOMINADO "EQUIPAMIENTO DE ORQUESTA DE LA ESCUELA DE MÚSICA 2017"**.

Por consiguiente, con fundamento en el **CAPITULO III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.-**, que a la letra dice: *En el presente procedimiento solo podrán participar... y que hayan recibido expresamente invitación previamente por la convocante, por lo que la difusión que se dé en las páginas de Compranet y de la Convocante es solo para efectos de informar y transparentar este procedimiento, por lo que no da ningún derecho de participación a persona distinta a las invitadas, de conformidad a lo estipulado en el cuarto párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como, en el **CAPÍTULO V. DE LA PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN Y CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.-** La publicación y consulta de la Invitación y convocatoria de participación se realizarán a través de los siguientes medios:*

- A) *En la página web del Instituto Veracruzano de la Cultura www.ivec.gob.mx y en la página de Compranet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, el mismo día en que se entregue la última invitación, de conformidad a lo estipulado en los artículos 43 fracc. I de la Ley de ADQUISICIONES, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 cuarto párrafo del Reglamento de la misma Ley.*

Siendo esta fecha, el día 16 de Octubre de 2017, lo cual **nos imposibilita** a extenderle la Invitación solicitada, manifestándole nuestro agradecimiento e interés en participar en el presente procedimiento.

*Recibimos
23-X-17
11:50 hrs
[Firma]*





INSTITUTO
VERACRUZANO
DE LA CULTURA

Agradeciendo su atención al presente, con la seguridad de que serán invitados en los próximos procedimientos y sin otro particular al cual referirme, queda de usted.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO TOLEDO ÚTRERA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

C.c.p. Mtro. Enrique Manuel Márquez Almazán.- Director General del IVEC.- Para su superior conocimiento.

c.c.p. Arq. Cynthia Karina Ivette Melka López.- Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del IVEC.- Para su conocimiento.

c.c.p.- L.A.E. Carlos Ignacio Saldaña Esteva.- Encargado del órgano Interno de Control del IVEC.- para su conocimiento

Archivo.

ATU/ckiml



INSTITUTO
VERACRUZANO
DE LA CULTURA

Aceptado

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Oficio No. IVEC/SA/00631/2017
H., Veracruz. Ver. 20 de Octubre de 2017
Asunto: EL QUE SE INDICA

IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.
NAPOLEÓN No. 239, COL. VALLARTA NORTE
GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44690

AT'N: C. ISIDRO FIGUEROA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE

RECIBIMOS

23-X-17

11:50 Hrs.

[Firma manuscrita]

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez agradecer su interés manifiesto, mediante oficio de solicitud de fecha 19 de Octubre de 2017, remitido vía correo electrónico, en participar en la Convocatoria por el procedimiento de **Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional No.ITP-59057002-002-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, DERIVADO DEL PROYECTO 06-VER DENOMINADO "EQUIPAMIENTO DE ORQUESTA DE LA ESCUELA DE MÚSICA 2017"**.



Por consiguiente, con fundamento en el **CAPITULO III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.**, que a la letra dice: *En el presente procedimiento solo podrán participar... y que hayan recibido expresamente invitación previamente por la convocante, por lo que la difusión que se dé en las páginas de Compranet y de la Convocante es solo para efectos de informar y transparentar este procedimiento, por lo que no da ningún derecho de participación a persona distinta a las invitadas*, de conformidad a lo estipulado en el cuarto párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como, en el **CAPÍTULO V. DE LA PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN Y CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.**- La publicación y consulta de la Invitación y convocatoria de participación se realizarán a través de los siguientes medios:

- A) *En la página web del Instituto Veracruzano de la Cultura www.ivec.gob.mx y en la página de Compranet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, el mismo día en que se entregue la última invitación, de conformidad a lo estipulado en los artículos 43 fracc. I de la Ley de ADQUISICIONES, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 cuarto párrafo del Reglamento de la misma Ley.*



Siendo esta fecha, el día 16 de Octubre de 2017, lo cual **nos imposibilita** a extenderle la Invitación solicitada, manifestándole nuestro agradecimiento e interés en participar en el presente procedimiento.



INSTITUTO
VERACRUZANO
DE LA CULTURA

Agradeciendo su atención al presente, con la seguridad de que serán invitados en los próximos procedimientos y sin otro particular al cual referirme, queda de usted.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO TOLEDO UTRERA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

C.c.p. Mtro. Enrique Manuel Márquez Almazán.- Director General del IVEC.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Arq. Cynthia Karina Ivette Melka López.- Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del IVEC.- Para su conocimiento.
c.c.p.- L.A.E. Carlos Ignacio Saldaña Esteva.- Encargado del órgano Interno de Control del IVEC.- para su conocimiento

Archivo.
ATU/ckiml